

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

**PROYECTO CURRICULAR DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON
ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES**

CONSEJO CURRICULAR LEBECS
ACTA 023- 2012

Sesión de Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ciencias Sociales, celebrada el día jueves 19 de julio de 2012, la cual se realizó en la oficina de la Coordinación del Proyecto Curricular a las 9:00 a.m

MIEMBROS ASISTENTES:

JOSÉ B. NOVOA PATIÑO	Coordinador y Presidente del Consejo
DIEGO HERNAN ARIAS	Consejero
OMAR ALBERTO GARZÓN	Consejero
ADRIANA E. CASTILLO H.	Consejera
CRISTIAN CAMILO ZULUAGA	Representante de los estudiantes
MIGUEL FERNANDO NIÑO	Representante de los estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura del acta No. 022-12 del 11 de julio de 2012.
- 3 Convocatoria para docentes de vinculación especial
4. Carga académica para el periodo 2012-3 Docentes de planta y vinculación especial.
5. Programación de actividades para el periodo 2012-3
6. Ciclo de innovación
7. Correspondencia

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- 1. Verificación del quórum:** Según el número de asistentes se establece que hay quórum para sesionar.
- 2. Lectura del acta anterior:** Se da lectura al Acta No. 006 de 2012. Realizada el día 22 de febrero de 2012.
- 3. PERFIL DEL DOCENTE PARA LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO ABREVIADO**

3.1 Se hace necesario realizar la convocatoria del concurso abreviado, para asignarle la carga académica de la profesora SANDRA SOLER DAZA, quien estaba adscrito al Proyecto curricular de vinculación especial, quien no puede asumir dicha carga por compromisos en otra Institución.

Las asignaturas son MEDIOS Y NUEVAS TECNOLOGIAS de dos grupos y el espacio académico de EDUCACION EN TECNOLOGIA

PERFIL:

1. Profesional en educación o comunicación o informática con especialización o maestría en educación, investigación o TICs.
2. 2 años de experiencia docente universitaria en el área específica
3. Investigación

3.2 Por solicitud de la Coordinadora del Proyecto Académico - NEES- y con el visto bueno del Decano de la Facultad de Ciencias y Educación, el proyecto Curricular realizará la convocatoria para un docente que cubra los espacios académicos de las NEES, en los Proyectos Curriculares de Física, Ciencias Sociales y Biología.

PERFIL

1. Profesional en áreas de educación especial, psicopedagogía o en áreas afines con experiencia en el campo educativo y con conocimiento en áreas tiflológicas.
2. Acreditar experiencias docente mínima de 4 años en programas de pregrado
3. Experiencia en formación de docentes e investigaciones en el campo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LA SELECCIÓN: Se tendrán en cuenta los siguientes criterios.

FACTOR A EVALUAR	VALORACIÓN MÁXIMA
Títulos de Pregrado	25
Títulos de postgrado	25
Experiencia docente y profesional	20
Investigaciones y/o publicaciones ¹ concluidas y en curso	10
Entrevista	20

Estos datos se enviarán a la Decanatura con su receptiva información, para que sea publicada en la página web de la universidad según lo acordado por la misma. Las fechas de la convocatoria se realizará entre el 30 de julio hasta el 10 de agosto de los corrientes, la cual se especificará en el formato que se publica en la página web de la Universidad.

4. CARGA ACADEMICA 2012-3

Los miembros del Consejo Curricular acuerdan reuniesen el martes 24 de julio de 2012, para organizar y distribuir la carga académica del periodo 2012-3, esto con el fin de tener la notificación de las descargas académicas solicitadas por algunos docentes del proyecto Curricular.

Otro aspecto a tener en cuenta para la organización de la carga y los horarios se tendrá en cuenta la proyección de horarios que se entregaron a la Decanatura.

5. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES PARA EL PROXIMO SEMESTRE 2012-3.

Se propone que los diferentes comités presenten los resultados del trabajo que han adelantado, al igual que organizar un ciclo de conferencias con el rubro de capacitación de docentes.

Realizar un evento al inicio del semestre y otro al final en donde se presenten los trabajos finales del ciclo de innovación que culmina.

Organizar un taller de formación de docentes dirigido al grupo de profesores del Proyecto Curricular de Ciencias Sociales.

Siendo las 6:30 p.m. se da por concluida la sesión del consejo Curricular

6. CICLO DE INNOVACION.

Dado la cantidad de ensayos que presentaron los estudiantes que iniciaran el ciclo de innovación para el periodo académico 2012-3, se acuerda abrir únicamente 2 grupos para cada proyecto.

PROYECTO DE INVESTIGACION I, con las profesoras

NUBIA MORENO

LILIANA RODRIGUEZ P.

PROYECTO PEDAGOGICO I, los docentes:

WILSON TORRES

ABELARDO RAMOS

7. RESPUESTA A LA CORRESPONDENCIA DE ESTUDIANTES Y PROFESORES

7.1 Carta de la profesora ADRIANA CASTILLO, emitiendo el concepto como evaluadora del proyecto de pasantía de Investigación ***“Prácticas Pedagógicas en derechos Humanos en población con Necesidades especiales”*** elaborado por los estudiantes Luis Guiovanni Herrera Hurtado, Yisel Alejandra Rodríguez Prada, Jeimmy Julieth Vargas Mercado Y William Andrés Guzman, dirigido por el profesor José Javier Betancourt.

Rta. Se remite el concepto a los estudiantes y se les comunica que ese se aprueba para su respectivo desarrollo.

7.2 Carta de la profesora ADRIANA CASTILLO, emitiendo el concepto como evaluadora del proyecto de pasantía de Investigación ***“Caracterización de las Prácticas Educativas de la Cátedra de derechos Humanos en la Consolidación de Cultura de DDHH en Bogotá”*** elaborado por los estudiantes Nataly Estefany Pinto y Alix Yiced Bejarano, dirigido por el profesor José Javier Betancourt.

Rta. Se remite el concepto a los estudiantes y se les comunica que ese se aprueba para su respectivo desarrollo.

7.3 Carta de la profesora Liliana Rodríguez P., quien solicita el apoyo económico para la participación en el III Encuentro Colombo Venezolano de Geografía, que se realizará del 14 al 16 de noviembre de los corrientes

Rta. Se aprueba la solicitud de la docente.

7.4 Carta de la Coordinador de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad en la cual informa sobre el balance de asistencias a las reuniones programadas por esta instancia durante el 2012-1, por parte del comité de Autoevaluación y acreditación del Proyecto Curricular de Ciencias Sociales, que de las 13 programadas se asistió a 8 y el compromiso que se debe tener por parte de este comité para las actividades que se programan.

Rta. Enterados.

7.5 Carta del estudiante Juan David Moreno – 20081155024, quien comunica la inconformidad que tiene hacia el profesor Jaime Enrique Blandón, quien por varios motivos no ha sido responsable en la entrega de notas en comparación a las notas de mi grupo con quienes ha trabajado a la par y así mismo el interés de retirarse de este proyecto también por la falta de compromiso por parte del docente.

Rta. Enterados de la situación, y así mismo se estará hablando con el docente respecto a la situación que expone el estudiante para aclarar la misma.

7.5 Carta de los estudiantes Viviana Marcela Albarracín – 20072155042 y Juan David Moreno – 20081155024, quienes después de haber tenido una conversación con el Coordinador del Proyecto Curricular de la LEBECS, se les autorice el cambio grupo para el Proyecto Pedagógico III en el siguiente periodo académico 2012-3, el cual les desearía inscribirle con el profesor Frank Molano.

Rta. Se autoriza el autoriza el cambio de grupo en el proyecto Pedagógico III con el profesor Frank Molano para el periodo académico 2012-3, el cual deben inscribirle de manera formal.

7.6 Carta de la estudiante Viviana Marcela Albarracín – 20072155042, quien expone las dificultades y diversas situaciones de inconvenientes que ha tenido con el profesor Jaime Enrique Blandón (anexa a la presente varios correos en los cuales se ha comunicado con el docente)

Rta. Enterados de la situación, y así mismo se estará hablando con el docente respecto a la situación que expone el estudiante para aclarar la misma.

7.7 Carta de la estudiante Sandra Milena Polo, quien solicita se le informe si la propuesta MOVIMIENTOS SOCIALES EN COLOMBIA DURANTE EL SIGLO XIX, fue aprobada para ser desarrollada en el Ciclo de Innovación, según la convocatoria realizada por el Proyecto Curricular, adicionalmente que se debe tener en cuenta para la presentación del 2013-1.

Rta. Se le informará a la docente que uno de los puntos a tener en cuenta es que de estos proyectos los estudiantes deben sacra como resultado el trabajo de monografía bien sea en el Proyecto Investigativo como del Proyecto Pedagógico.

7.8 Carta del profesor José B. Novoa emitiendo el concepto como evaluador del proyecto de monografía titulado ***Narrativas de la historia del bandolerismo en la segunda mitad del siglo XX en Colombia “Sangre negra” en la obra de Pedro Claver Téllez***, elaborado por el estudiante JUAN CAMILO RIOBO y dirigido por el profesor Omar Alberto Garzón.

Rta. Se remite el concepto al estudiante y se le comunica que este ha sido aprobado.

7.9 Carta del profesor Frank Molano emitiendo el concepto como evaluador del proyecto de monografía titulado ***Dinámicas urbanas se segregación y exclusión: el panfilismo en la UPZ comuneros localidad de Usme Bogotá D.C. Hoy***. Elaborado por el estudiante SIGIFREDO ALEJO GARZON – 20081155001 Y DIRIGIDO POR LA PROFESORA Diana Gómez.

Rta. Se remite el concepto al estudiante y se le comunica que este ha sido aprobado con observaciones,

Siendo las 12.15 m se da por concluida la sesión del consejo curricular de Ciencias Sociales

JOSE B. NOVOA

OMAR ALBERTO GARZON CH.

Presidente Consejo Curricular
LEBECS

Consejero
LEBECS